



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 6150,
 EDUCACION

VALLENAR, 24 NOV. 2014

VISTOS

- 1° Memo N°145 con fecha 20 de Noviembre emitido por Luis Ernesto Ruiz Valenzuela.
- 2° Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
- 3° Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
- 4° Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
- 5° Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Proceda al reintegro por un monto de \$ 56.600.- (cincuenta y seis mil seiscientos pesos) al funcionario Sr. Luis Ernesto Ruiz Valenzuela ,Rut:: 10.609.924-3 por concepto de pasajes ValLENAR, Santiago ValLENAR. Y viatico por el 100%. Quien asistió a la Ciudad de Santiago el día 16 de Noviembre a reunión con autoridades de Superintendencia Nacional de Educación, para apelar recurso de reclamación interpuesto por proceso sancionatorio en contra de Departamento de Educación ValLENAR.
- 2° El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al Fondo 10% de la Administración Centralizada SEP, Ítem presupuestario Titulo 215, subtítulo 22, ítem 04, Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2014.
- 3° Se dicta Decreto Exento con esta fecha para regularizar trámite, no realizado en su oportunidad.-
- 4° Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
 ANOTESE, COMÚNIQUESE Y ARCHIVASE.º



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
 - Recursos Humanos DAEM
 - Contabilidad DAEM
 - Secretaría DAEM
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Archivo USEP
- NFR/OTV/LRV/LNM/SRG/amcp